

Discapacidad Intelectual y Trastornos del Desarrollo

Código: 102539

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Psicología	OT	4

Contacto

Nombre: Olga Pont Nesta

Correo electrónico: olga.pont@uab.cat

Equipo docente

Debora Perez Garcia

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay prerequisitos para cursar la asignatura.

Objetivos y contextualización

Al finalizar la asignatura el/la alumno/a será capaz de:

- Conocer el fenotipo cognitivo-conductual de las patologías estudiadas .
- Ser sensible para entender la afectación global de los/las pacientes que presenten las patologías estudiadas y la influencia que pueden tener en su entorno y en su desarrollo.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos.
- Aplicar técnicas para recoger y elaborar información sobre el funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones en su contexto.
- Criticar los efectos de la propia práctica sobre las personas, teniendo en cuenta la complejidad de la diversidad humana.
- Elaborar y redactar informes técnicos sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados.

- Formular hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Mantener una actitud favorable hacia la actualización permanente a través de la evaluación crítica de la documentación científica, valorando su procedencia, situándola en un marco epistemológico e identificando y contrastando sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.
- Reconocer la diversidad del comportamiento humano y la naturaleza de sus diferencias, tanto en la normalidad como en la anormalidad y la patología.
- Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos y de los instrumentos de medida adecuados en cada situación o contexto de evaluación.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar los resultados para elaborar los objetivos de intervención.
3. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
4. Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos.
5. Aplicar técnicas de evaluación adecuadas para cada tipo de problema y nivel de complejidad.
6. Criticar los efectos de la propia práctica sobre las personas, teniendo en cuenta la complejidad de la diversidad humana.
7. Diferenciar los diferentes métodos e instrumentos y su utilidad.
8. Distinguir los criterios de calidad de los instrumentos en función de los contextos.
9. Elaborar los resultados de una forma operativa.
10. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
11. Formular diagnósticos de los trastornos psicológicos presentados en casos clínicos prácticos.
12. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
13. Indicar y realizar el diagnóstico diferencial.
14. Mantener una actitud favorable hacia la actualización permanente a través de la evaluación crítica de la documentación científica, valorando su procedencia, situándola en un marco epistemológico e identificando y contrastando sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.
15. Organizar la información relevante del caso.
16. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
17. Proponer nuevas maneras de medir la viabilidad, el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
18. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
19. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
20. Reconocer y analizar las manifestaciones psicopatológicas de cada trastorno, síntomas asociados, y tendencias epidemiológicas.
21. Seleccionar el léxico apropiado según el destinatario.
22. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Contenido

BLOQUE A: *Concepto de discapacidad intelectual (DI) circuito de atención a las personas con discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo.* En este bloque se tratará brevemente la evolución histórica del concepto de discapacidad intelectual y el concepto que actualmente se utiliza de discapacidad intelectual. También veremos los distintos servicios que disponemos para atender a las personas con discapacidad intelectual. Es un bloque breve para situar los conceptos básicos de la asignatura.

BLOQUE B: *Síndromes que provocan discapacidad intelectual.* Se estudiarán los principales cuadros que provocan DI, analizando la etiología y profundizando en la sintomatología y fenotipos diferenciales tanto a nivel físico como a nivel conductual. Es el bloque más amplio de la asignatura.

BLOQUE C: *Parálisis cerebral* Se estudiará la parálisis cerebral y los trastornos asociados.

BLOQUE D: *Salud mental y discapacidad intelectual*. Se tratarán los trastornos psicopatológicos más frecuentes en DI y la simptomología con la que se presentan. También se estudiarán los sistemas clasificatorios

BLOQUE E: *Evaluación en DI*. Revisión de los principales instrumentos de evaluación en DI .

BLOQUE F: *Los trastornos de la adquisición del lenguaje* Se tratarán los trastornos de la adquisición del lenguaje y el habla, la simptomología clínica y el diagnóstico diferencial.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas	24	0,96	7, 11, 20
Prácticas y seminarios en grupo pequeño	12	0,48	2, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 13
Tipo: Autónomas			
Lectura y ampliación de conocimientos sobre la asignatura	80	3,2	7, 20
Solución de casos prácticos	30	1,2	2, 5, 9, 11, 15, 21

ACTIVIDADES DIRIGIDAS

- CLASES TEÓRICAS MAGISTRALES con soporte multimedia . Grup 1/1
- SEMINARIO en grupo pequeño

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS

- Lecturas relacionadas con los contenidos de la asignatura.
- Actualización de los conocimientos i coneixements y búsquedas.
- Análisis de casos prácticos

USO DE IA

Uso prohibido: "En esta asignatura , no se permite el uso de tecnologías de inteligencia artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y podrá comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad."

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje

Ev1:1r Examen parcial (Primer periodo evaluativo)	40%	2	0,08	1, 4, 8, 10, 13, 14, 15, 16, 18, 20
Ev2: 2 Examen parcial (Segundo periodo evaluativo)	40%	2	0,08	4, 13, 15, 17, 19, 20, 22
Ev3: Entrega casos prácticos (semana 12)	20%	0	0	2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 21

Evaluación

Constará como no-evaluable el/la alumno-a que haya librado evidencias de aprendizaje con un peso inferior a 4 puntos (40%).

Las evidencias de aprendizaje son todas ellas presenciales excepto la Ev3 que consistirá en la entrega de un trabajo individual de los casos prácticos .

Constará como suspenso el/la alumno-a que habiendo presentado evidencias con un peso de 40% o más (evaluable) y su puntuación media ponderada sea inferior a 5.

Se supera la asignatura cuando el/la alumno/a obtiene un total de al menos 5 puntos en la evaluación continuada, con un mínimo de 3 puntos o más en cada una de las evidencias realizadas. En caso de no cumplir con estos requisitos la nota máxima que podrá obtener es de 4.5 puntos.

Pruebas de recuperación: El alumnado tendrá opción de recuperar las evidencias de aprendizaje escritas e individuales no superadas y previamente presentadas. De esta manera podrá optar el alumnado que a lo largo de la evaluación continua haya realizado las evidencias de aprendizaje con un peso igual o mayor a 2/3 partes de la cualificación total y haya obtenido una nota inferior a 5 puntos y mayor o igual a 3 puntos. En caso de no cumplir con estos requisitos la nota máxima a consignar en el expediente académico será de 4.5 puntos. La recuperación servirá para obtener un 5 como máximo de la evidencia recuperada. La recuperación no puede servir para mejorar una nota si ya se ha superada por evaluación. La evaluación única no difiere de la continuada, en las pruebas de recuperación.

La recuperación consistirá en hacer la primera y/o la segunda evidencia en prueba presencial y escrita. Las EV1 y EV2 serán con pregunta abierta .

En el caso de superar la evidencia recuperada, se procederá a recalcular la nota total con las notas originales de las restantes evidencias originales no recuperadas teniendo en cuenta que la evidencia recuperada tiene una puntuación máxima de 5.

No se prevé que el estudiantado de 2º matrícula o posterior se evalúe mediante una única prueba de síntesis no recuperable.

DEVOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUATIVAS

Tipo de devolución	EV y Tipo	Semana
Tutoría	EV 1: Prueba escrita	S7/8
Tutoría	EV 2: Prueba escrita	S20/21
Rubricas en tutoría	EV 3: Práctica evaluativa	S14

EVALUACIÓN ÚNICA

La evaluación única se solicita telemáticamente (E-formulario) en el periodo específico (más información en el web de la Facultad)

TABLA DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN ÚNICA

Nombre y descripción de las evidencias	Peso	Duración en horas (del acto presencial)	Fecha realizac
--	------	---	----------------

EV1:1r examen parcial	40%	3 horas	Segundo período
EV2: 2n examen parcial	40%		
EV3: entrega del ejercicio sobre casos prácticos	20%		

Bibliografía

Bibliografía

AAIDD (Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del desarrollo) (2021) Discapacidad Intelectual: definición, diagnóstico, clasificación y sistemas de apoyos, 12^a edición. TEA Ediciones

AAVV(2006) Síndrome X frágil: Libro de consulta para familias y profesionales. Centro Español de Documentación sobre Discapacidad.

BRUN,C y ARTIGAS J. (2005) Síndrome de Angelman: del gen a la conducta. Ed Nau Llibres Valencia. Colección Logopedia e Intervención. Serie: Patologías.

GARCÍA-ALBA,J., ESTEVA-CASTILLO,S. I VIÑAS-JORNET,M. (2018) *Neuropsicología de la discapacidad intelectual de origen genético*.Editorial Síntesis

HAGERMAN,R.J i HAGERMAN,P . (2002) Fragile X syndrome. Diagnosis, Treatment and Research. The Johns Hopkins University Press. Baltimore.

CABALLO,VICENTE,SALAZAR, ISABEL,CARROBLES,JOSÉ ANTONIO (2015) *Manual de psicopatología y trastornos psicológicos*. Ediciones Pirámide

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Se proporcionaran artículos para los distintos temas.

ENLACES WEB

<http://www.ssbp.co.uk> - SSBP: Society for the Study of Behavioural Phenotypes, página de esta agrupación de profesionales dedicados al estudio de los fenotipos conductuales

<http://www.ssbp.co.uk/files/syndromes.htm> - Aquí encontrareis una ficha con la información relevante de cada síndrome.

<http://www.fcsd.org> Fundació catalana síndrome de Down

<http://www.dincat.cat> Página con informaciones, documentos y convocatorias de actividades sobre discapacidad intelectual.

<http://www.rett.es> AEn la sección "Nuestr@ hij@ Rett" -Que es el S. de Rett, encontrareis un Manual enPDF del síndrome en castellano muy completo.

<http://www.findresources.co.uk> Página molt completa sobre trastorns neurogenètics

<http://www.downcantabria.com/revista.htm> Página con muchos artículos específicos sobre el síndrome de Down

Software

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM) Seminarios	111	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	112	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	113	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto